

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

Magistrado ponente

Radicación n.º 91368

Acta 46

Villavicencio, primero (1) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

**BERTHA INES OSORIO DE CARDONA vs. POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Y OTRO.**

Téngase al doctor Alberto Pulido Rodríguez, identificado con T.P. 56.352 del C.S. de la J., como apoderado de la parte opositora, en los términos y para los efectos del memorial visible en el cuaderno de la Corte del expediente digital.

Admitase el presente recurso de casación.

Dese traslado de los autos a la parte RECURRENTE por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7º, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifíquese y Cúmplase.

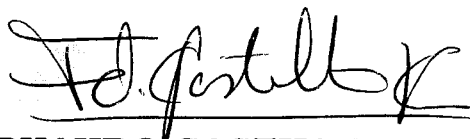


OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

No firma por ausencia justificada

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105013201601259-01
RADICADO INTERNO:	91368
RECURRENTE:	BERTHA INES OSORIO DE CARDONA
OPOSITOR:	VIVIANA MARIA BONILLA GARCÍA, POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 03-12-2021, Se notifica por anotación en estado n.º 199 la providencia proferida el 01-12-2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 09-12-2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 01-12-2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 10-12-2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: BERTHA INES OSORIO DE CARDONA.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.

SECRETARIA